

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **021**

Fecha Estado: 22/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520180084100</u>	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ANDRES CARDEÑO RESTREPO	YONY ALBERTO MONTAÑO MUÑOZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA EN DEBIDA FORMA	19/02/2021		
<u>05001400301520180114000</u>	Verbal	JUAN DAVID ARANGO GARCIA	JOHN JAIRO ARGAEZ RESTREPO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL, PARA EL DÍA 18 DE MARZO DEL AÑO 2021, A LAS 9.00 A.M. AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS O MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES Y HABILITADOS PARA DICHA FECHA, Y OPORTUNAMENTE LES INFORMARÁ LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.	19/02/2021		
<u>05001400301520180138800</u>	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE SA	ANDRES FELIPE CANO ZAPATA Y HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	19/02/2021		
<u>05001400301520190029900</u>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DEL ESTADIO P.H	CARLOS ALBERTO AGUDELO	Auto requiere NO ACCEDE A LA TERMINACION DEL PROCESO, TENIENDO EN CUENTA QUE NO INDICÓ LO RELACIONADO A LAS COSTAS PROCESALES ART. 461 CGP.	19/02/2021		
<u>05001400301520190033000</u>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	ALBARO ANTONIO RUA PULGARIN	Auto decreta secuestro DE BIENES INMUEBLES, ORDENA COMISIONAR Y SE DESIGNA SECUESTRE	19/02/2021		
<u>05001400301520190057900</u>	Ejecutivo Singular	CARLOS MAURICIO ZAPATA ARANGO	DIANA MARIA TOBON GRANADOS	Auto ordena emplazamiento DE LA DEMANDADA.	19/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520190077400</u>	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	FRANCISCO JAVIER LOPERA CALDERON	Auto termina proceso por pago ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS Y ORDENA ARCHIVO	19/02/2021		
<u>05001400301520190121000</u>	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	JUDY MARTINEZ CUESTA	Auto resuelve sustitución poder	19/02/2021		
<u>05001400301520190121400</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MONICA MARIA FRANCO CARREÑO	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	19/02/2021		
<u>05001400301520190123400</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	DANIEL FELIPE MORALES ORTEGA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	19/02/2021		
<u>05001400301520190128900</u>	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES FINANCIERAS	HENRY JAVIER SERNA GUERRA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	19/02/2021		
<u>05001400301520190129900</u>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	LUZ PIEDAD BUENO ROWBOTTOM	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA DEMANDADA LUZ PIEDAD BUENO ROWBOTTOM ART. 301 CGP, SE INCORPORA CONTESTACIÓN LA CUAL SE LE IMPRIME TRAMITE UNA VEZ SE INTEGRE EL CONTRADICTORIO, SE RECONOCE PERSONERIA Y REQUIERE A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LOS DEMÁS DEMANDADOS.	19/02/2021		
<u>05001400301520200006500</u>	Ejecutivo Singular	UNIFORMES MUNDO INSDUSTRIAL	CONSTRUCCIONES LUZ MERY SAS	Auto termina proceso por pago ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS Y ORDENA ARCHIVO	19/02/2021		
<u>05001400301520200007800</u>	Otros	BANCO W S.A.	RENSON ALCIDES RODRIGUEZ MONOGA	Auto termina proceso SE CUMPLIÓ CON EL OBJETO DE LA SOLICITUD DE APREHENSION, SE ORDENA OFICIAR Y ORDENA ARCHIVO.	19/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>0500140030152020008800</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	AMPARO DE JESUS LINDOÑO LONDOÑO	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	19/02/2021		
<u>0500140030152020009400</u>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	INGRID NATALIA CAICEDO IBARGUEN	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	19/02/2021		
<u>05001400301520200021900</u>	Ejecutivo Singular	BERNARDA GALLEGO SUAREZ	SOR MARYORI CARMONA ACEVEDO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA EN DEBIDA FORMA	19/02/2021		
<u>05001400301520200041600</u>	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL PLAZA DE CASTILLA	GLORIA MARIA MESA DE ESPINAL	Auto termina proceso por pago ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y ORDENA ARCHIVO	19/02/2021		
<u>05001400301520200049400</u>	Ejecutivo Singular	TEXTILES ESTACION J.A. S.A.S.	JUDY VANESA ROJAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion	19/02/2021		
<u>05001400301520200049400</u>	Ejecutivo Singular	TEXTILES ESTACION J.A. S.A.S.	JUDY VANESA ROJAS	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$6.672.981, VALOR QUE SERÁ INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES	19/02/2021		
<u>05001400301520200050200</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SERVICENTRO AUTOMOTRIZ LA 43 SAS	Auto pone en conocimiento SE AUTORIZA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR AVISO A LA PARTE DEMANDADA	19/02/2021		
<u>05001400301520200057000</u>	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	JANETH TERESA NAVARRO BARAJAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA EN DEBIDA FORMA	19/02/2021		
<u>05001400301520200068600</u>	Ejecutivo Singular	LUZ ANGELA RIVERA VELEZ	MARTHA CECILIA RESTREPO GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		
<u>05001400301520200068600</u>	Ejecutivo Singular	LUZ ANGELA RIVERA VELEZ	MARTHA CECILIA RESTREPO GUTIERREZ	Auto decreta embargo DE SALARIO	19/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520200068800</u>	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ANDRES FELIPE GAÑAN ALZATE	Auto resuelve aclaración o corrección demanda SE ACLARA AUTO DE FECHA 10 DE FEBRERO 2021, SE ENTIENDE PERFECCIONADA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL DEMANDADO.	19/02/2021		
<u>05001400301520200070300</u>	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	ALEXANDRA YAMILETH ESTRADA ORTIZ	Auto termina proceso por pago SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS, SE ORDENA DESGLOSE Y ORDENA ARCHIVO	19/02/2021		
<u>05001400301520200070900</u>	Ejecutivo Singular	SANTIAGO MEJIA CORREA	NAUN ARTURO GOMEZ MORENO.	Auto requiere NO ACCEDE A LA TERMINACION DEL PROCESO, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE RELACIONÓ EL TEMA DE LAS COSTAS PROCESALES Y LA FORMA DE TERMINACIÓN APLICADA.	19/02/2021		
<u>05001400301520200082100</u>	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	ADRIANA MARIA BARRERA OSORIO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		
<u>05001400301520200082100</u>	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	ADRIANA MARIA BARRERA OSORIO	Auto decreta embargo DE SALARIO	19/02/2021		
<u>05001400301520200083200</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARIA DORIS LONDOÑO DE RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		
<u>05001400301520200083200</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARIA DORIS LONDOÑO DE RODRIGUEZ	Auto decreta embargo DE PENSION	19/02/2021		
<u>05001400301520200085400</u>	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	LADY JOHANA PEÑA VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		
<u>05001400301520200085400</u>	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	LADY JOHANA PEÑA VARGAS	Auto decreta embargo DE SALARIO	19/02/2021		
<u>05001400301520200085500</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	HERLY RODRÍGUEZ ZAMORA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		
<u>05001400301520200085500</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	HERLY RODRÍGUEZ ZAMORA	Auto decreta embargo DE MESADA PENSIONAL	19/02/2021		
<u>05001400301520200085700</u>	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	MARIA DALINA TABORDA VELEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA DEMANDADA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 301 CGP.	19/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520200086000</u>	Ejecutivo Singular	JOSE GABRIEL GONZALEZ ORTIZ	CARLOS ARTURO VALENCIA TORO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		
<u>05001400301520200086000</u>	Ejecutivo Singular	JOSE GABRIEL GONZALEZ ORTIZ	CARLOS ARTURO VALENCIA TORO	Auto decreta embargo DE BIEN INMUEBLE	19/02/2021		
<u>05001400301520210000500</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JOHN DANILO JARAMILLO MAZO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		
<u>05001400301520210000500</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JOHN DANILO JARAMILLO MAZO	Auto decreta embargo MESADA PENSIONAL	19/02/2021		
<u>05001400301520210000600</u>	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	FABIO ANDRES MARIN GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		
<u>05001400301520210000600</u>	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	FABIO ANDRES MARIN GARCIA	Auto ordena oficiar A TRANSUNION	19/02/2021		
<u>05001400301520210001400</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MAGOLA VILLA MONCADA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		
<u>05001400301520210001400</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MAGOLA VILLA MONCADA	Auto decreta embargo DE MESADA PENSIONAL	19/02/2021		
<u>05001400301520210004400</u>	Verbal	MARIA LIBIA CANO DE VILLA	MARTA LUZ MONTOYA CANO	Auto rechaza demanda	19/02/2021		
<u>05001400301520210007300</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	ISABEL CRISTINA BENJUMEA GARCES	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		
<u>05001400301520210007300</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	ISABEL CRISTINA BENJUMEA GARCES	Auto decreta embargo DE SALARIO	19/02/2021		
<u>05001400301520210008200</u>	ASUNTOS VARIOS	MAF COLOMBIA S.A.S.	MARIA CECILIA GARCIA PINO	Auto admite demanda ORDENA LA APREHENSION DE VEHICULO, ORDENA COMISION Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520210009400	Verbal	JULIA AMPARO PEREZ LOPEZ	JOSE AZAEL MORENO VALDERRAMA	Auto admite demanda VERBAL- SIMULACION-, ORDENA NOTIFICAR, DECRETA MEDIDA CAUTELAR DE INSCRIPCION DE LA DEMANDA EN EL BIEN INMUEBLE Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		
05001400301520210011400	Verbal	MANUELA CORRALES LOPERA	PARACONSTRUIR SAS	Auto admite demanda VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, ORDENA NOTIFICAR, DECRETA MEDIDA CAUTELAR DE INSCRIPCION DE LA DEMANDA SOBRE VEHICULO Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		
05001400301520210014000	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA SA	JORGE ANDRES BETANCUR SERNA	Auto admite demanda ORDENA APREHENSION DE VEHICULO, SE ORDENA COMISIONAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		
<u>05001400301520210014100</u>	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LUISA FERNANDA MONTOYA GIRALDO	URBANIZACION CAMINO DE LAS AGUAS	Auto admite demanda DECLARA LA APERTURA DEL PROCESO DE LIQUIDACION PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE, SE DESIGNA LIQUIDADOR Y ORDENA OFICIAR.	19/02/2021		
<u>05001400301520210014500</u>	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	WILMAR QUINTERO CORDOBA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/02/2021		
<u>05001400301520210014500</u>	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	WILMAR QUINTERO CORDOBA	Auto ordena oficiar A TRANSUNION	19/02/2021		
<u>05001400301520210014600</u>	Verbal	CONFECCIONES LUMARAL SA	BIENES Y BIENES SA	Auto inadmite demanda	19/02/2021		
<u>05001400301520210014700</u>	Verbal	BEATRIZ ELENA PALACIO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda	19/02/2021		
<u>05001400301520210015500</u>	Ejecutivo Singular	PROYECTOS E INTERVENTORIAS SAS	JOSE IVAN GOMEZ SALAZAR	Auto inadmite demanda	19/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARIA LORENA FLOREZ MARIN
SECRETARIO (A)

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico cmpl15med@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

Firmado Por:

MARIA LORENA FLOREZ MARIN
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 015 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a85acbf8a1a712a1afecee445fb8dd8155fd9c81dc3c705b3c4766b70d205c73**

Documento generado en 19/02/2021 08:40:25 PM